

CONVOCATORIA DE CONTRATO

LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL CLINICO SAN CARLOS – IDISSC oferta 1 contrato a través de convocatoria pública en régimen de concurrencia competitiva para trabajar como Personal de Apoyo a la Enfermería en Investigación Clínica Oncológica en la Unidad de Investigación de Oncología Médica.

Este contrato en prácticas a tiempo parcial (26 horas/semana) iniciará su vigencia inmediatamente tras resolución, y durará 1 año (con posibilidad de prórroga). El salario bruto mensual será de 808,60€ (pagas extras ya prorrateadas) aprox. Esta cantidad estará sometida a la aplicación de las condiciones legales actuales.

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO/FUNCIONES

- Enfermería de Investigación Oncológica: exploraciones a pacientes de ensayo clínico, manejo de muestras, administración de cuestionarios, dispensación, contabilidad de medicación, extracciones, escalas, constantes.

REQUISITOS DE TITULACIÓN/ FORMACIÓN

- Titulación universitaria en Enfermería
- Cumplir los requisitos legales para formalización de contrato en prácticas.

FORMALIZACIÓN DE SOLICITUDES

El plazo de presentación de solicitudes comenzará el día **21 de mayo de 2019** y finalizará el día **26 de mayo de 2019**.

Los candidatos que participen en esta Convocatoria enviarán su candidatura a través de nuestra página web, en la zona envío de candidaturas: (<http://www.idissc.org/unete-a-nosotros.php>) insertando cv (que incluya datos de contacto) e indicando la Referencia: “**ENF-8-2019**”. La presentación de solicitud supone aceptación plena e incondicional de las bases que regulan y declaración responsable de la veracidad de los datos. Además, los candidatos deberán estar en disposición de presentar cuando se lo solicite la Fundación: Fotocopia D.N.I. o pasaporte. Original y copia o compulsas del título universitario. Justificante de cualquier mérito alegado.

EVALUACIÓN DE LOS CANDIDATOS

El currículum y la documentación (en su caso) de los solicitantes será evaluada por una Comisión de Evaluación designada a tal efecto, quien actuará de Tribunal, de conformidad con los siguientes criterios y baremos (siempre que se cumpla lo establecido como requisitos):

A) Valoración de los méritos del candidato:

- Conocimientos/ Experiencia en área oncológica **(0- 3 puntos)**
- Conocimientos/ Experiencia en entorno hospitalario en Investigación Clínica **(0- 2 puntos)**
- Conocimientos en investigación clínica **(0- 3 puntos)**
- Inglés y Ofimática **(0- 2 puntos)**

B) Entrevista Personal para ver idoneidad y motivación del candidato (sólo para quienes al menos superen el 50% de las valoraciones.) Se valorarán los aspectos de capacitación personal del candidato. Se puntuará de 0 a 5 puntos.

La Resolución se hará pública al día siguiente de la adjudicación del contrato, pudiendo ser objeto de reclamación ante la Comisión de Evaluación dentro del plazo de 5 días naturales desde esta publicación.

Fecha: **21 de mayo de 2019**